ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA PATRICIA PERILLA SANCHEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.644.774 — CONTRATO No. 795-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-DT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA)

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	La población asignada objeto de atención para la ejecución del presente informe es de 40 PPR en total, 6 inactivos, de los cuales 4 son traslados irregulares, ya que se encuentran en los municipios de Antioquia, Cauca y Neiva; a los cuales se les solicitó el traslado a los diferentes grupos territoriales, de los cuales ninguno ha sido trastadado exitosamente, los otros 2 fueron atendidos durante el mes de febrero. De los 38 PPR activos atendí 34 PPR, representando el 85% de la población total. Dentro de las estrategias utilizadas para garantizar la participación de las PPR asignada, realicé convocatoria a través de llamadas telefónicas, mensajes vía WhatsApp y ubicación a través de familiares.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	* Durante el periodo del presente informe apliqué 14 instrumentos de Tasa de desocupación para avanzar en la caracterización de los PDT de las PPR en estado activo. *Realicé 13 visitas domiciliarias donde apliqué el instrumento de hábitat. * Realicé 2 instrumentos de seguimiento de unidades de negocio correspondientes al mes de febrero de 2019 de las PPR (María Alicia Cortes, Betty Alejandra Ijaji)
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante la ejecución del presente informe, cuento con los siguientes estados en los PDT de las PPR asignadas. * 4 PDT con primera atención a la espera de creación en SIR. * 26 PDT en elaboración. * 1 PDT en ejecución a la espera de la culminación. * 5 PDT evaluados. * 2 PDT en ejecución. * 2 PDT finalizado a la espera de la culminación.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	* 1 PDT En Ejecución los cuales quedaron desde el 2018 a la espera de las culminaciones. * Durante la ejecución del presente informe no tuve acuerdos concertados para el mes de febrero * Durante la ejecución del presente informe no tuve acuerdos cumplidos y ni en proceso en el mes de febrero con seguimiento. * Se trabajó en su mayoría el código DC-PDT que corresponde al periodo de caracterización (donde realicé 13 visitas domiciliarias y apliqué 13 instrumentos de habitabilidad y 14 instrumentos de tasa de desocupación)
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	*Durante la ejecución del presente informe prioricé 6 actores externos (proveedores) a los socialicé la política de reintegración, realizando cotizaciones y contratos de compraventa, de los proyectos productivos que se enviaron en el mes de febrero, correspondientes a las PPR (María Jesus Zamora, Fernando Bahamon y Dario Micolta) * Realicé 3 registros de BIE correspondientes a las PPR (María Jesus Zamora, Fernando Bahamon y Dario Micolta) en SIR, posteriormente se realizó cargue de la ficha de plan de negocio.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	*Acompañé la actividad de certificación del curso trabajo seguro e integral en alturas realizada el día sábado 9 de febrero en el auditorio de la fundación Carvajal de la casona, donde 25 personas recibieron su certificación y kit de alturas.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Realicé seguimiento a las postulaciones de PPR y familia remitidas y/o vinculadas a: • 2 PPR a la oferta de formación a la medida con la empresa Brillaseo. • 3 PPR a la oferta de gestores de paz con la secretaria de paz y cultura ciudadana. *Acompañé el comité evaluador de planes de negocio el día 19 de febrero de 2019, donde 11 personas en proceso de reintegración y culminadas presentaron sus ideas de negocio, de las cuales 10 quedaron aprobadas. *El día 15 de febrero, realicé acompañamiento a la PPR María Zamora al proveedor Variedades Andrea para socializar el proceso de compra. *El día 23 de febrero, realicé acompañamiento a la PPR María Zamora al proveedor Variedades Andrea para socializar el proceso de compra. *Realicé el cargue de la información a las fichas de planes de negocios de las PPR María Zamora, Fernando Bahamon y Dario Micolta. *Realicé creación de los contratos de compraventa de los proveedores: Variedades Andrea, Zona Ganchos, Surtivitrinas, Fiesta Mágica, Ferrelectric Euro S.A.S. y ferroelectricos. *Realicé creación de las carpetas BIE correspondiente a las PPR María Zamora, Fernando Bahamon y Dario Micolta.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	* Revisé la base de postulación de las PPR objeto de culminación en el año 2019. * Realicé 1 actualización de datos básicos. * Realice 1 actualización de dimensión del concepto de reintegración de la PPR Abelardo Hernandez. *Realicé la consulta en el SIMAT del máximo nivel educativo de la PPR Yovany Tobar, para resolver su culminación exitosa en el programa.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: 83-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELA PATRICIA PERILLA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.644.774	CONTRATO No.	795-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-DT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	* Durante la ejecución del presente informe no realicé ninguna gestion correspondiente a acciones de servicio social.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	* Participé de la reunión general de equipo el día 4 de febrero con la coordinadora del grupo territorial Maria Isabel Baron, donde socializó el manual de seguridad. *Participé de la reunión de zona el día 4 de febrero con la asesora de ruta Maria Teresa Ortiz, donde se abordaron temas como iniciativas comunitarias, metas y distribución de instituciones educativas. *El día 5 de febrero participé de la primera reunión de la mesa de reintegración económica donde se definieron los objetivos de la estrategia y se distribuyeron las responsabilidades de cada uno de los miembros. *El día 18 de febrero participé de la capacitación en reincorporación con orientador de reincorporación Alejandro Arce. *El día 18 de febrero participé de la reunión con secretaria de salud para unificar criterios en la selección de los beneficiarios para el año 2019. *El día 18 de febrero participé de la reunión con secretaria de educación para conocer la ruta de atención educativa para la población en procesos de reincorporación y reintegración social; donde se abordaron las metodologías flexibles para niños y jóvenes en extra edad. *El día 25 de febrero participé de la videoconferencia estrategia Espazcios, dimensión ciudadana y plan de trabajo.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	• Realicé el Informe de Actividades correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero de 2019. *Realicé base de actores externos solicitada por el área de comunicaciones. *Realicé base de atenciones solicitada por la asesora Maria Teresa Ortiz. *Realicé base para el proyecto de salud con la secretaria de salud municipal. *Realicé base de remitidos a la formación a la medida con la empresa Brillaseo. *Realicé matriz de inclusión laboral solicitada por el sub coordinador Juan Carlos Roldan. *Apoyé la realización del informe final de la formación a la medida del curso en trabajo seguro e integral en alturas para la OIM, solicitado por el sub coordinador Juan Carlos Roldan. *Realicé base de personas interesadas en la validación escolar. *Realicé el informe de los resultados del comité BIE realizado el día 19 de febrero a la asesora Victoria Vasquez. *Realicé el cronograma de actividades correspondiente al mes de febrero.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	• Registré 30 códigos DC-PDT para la fase de caracterización de los planes de trabajo del año 2019. • Realicé 3 registro de ficha BIE en SIR. • Apliqué 14 Instrumentos de Hábitat y 14 de Tasa de desocupación. •Programé 40 actividades psicosociales para el periodo del presente informe. • Realicé 2 ISUN correspondientes al mes de febrero. •Registré 30 asistencias Y 10 inasistencias psicosocial en SIR. •Entregue un total de 5 planillas psicosociales. *Entregue un total de 1 planilla FPT del mes de enero. *Digité 2 instrumentos ISUN en SIR. *Realicé creación de 2 servicios no conforme para los casos de gestión interna del mes de febrero, así mismo cerré los dos servicios creados, una vez estuvo digitada la gestión interna en SIR.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	* Entregue 1 planillas de formación para el trabajo. * Realicé organización de 3 carpetas BIE para tramite de desembolso a nivel central. * Entregue 30 folios a gestión documental.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	*El día 21 de febrero realicé atención a la población del GT, como profesional flotante en el punto de atención Tequendama en un horario de 8:00am a 5:00pm. *El día 13 de febrero realicé atención a la población del GT, como profesional flotante en el punto de atención La Casona en un horario de 8:00am a 4:00pm. *El día 26 de febrero realicé atención a la población del GT, como profesional flotante en el punto de atención La Casona en un horario de 8:00am a 4:00pm.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los items 22)Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información

ANGELA PATRICIA PERILLA SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Maria Isabel Baron Caviedes

Fecha VoBo: febrero 28/2019

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/policies.aspx